



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un elemento punzante, hallado en el perímetro externo del Pabellón B2.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, en posesión de un interno alojado en el Pabellón B1.

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular chip, hallado en el pasillo de uso común del Pabellón N°8.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó 3 grs. de cocaína, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, un interno perteneciente al Pabellón N°8.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, 4 grs. de picadura de marihuana, en el interior de una celda. Fueron identificados dos responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró dos hojas de sierra, hallados en un sector de duchas del Pabellón E1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de noviembre de 2018